

ESPÍRITU REPUBLICANO DE LOS HOMBRES DEL 80*

por el Académico DR. ALBERTO BENEGAS LYNCH

El legítimo orgullo de ser argentino por haber nacido en esta tierra bendecida por el Creador con tantos dones preciosos, complementados por una naturaleza exuberante y pródiga, se justifica y fortalece con la evocación de los mejores tiempos de su historia.

Es, precisamente, en aquella parte de nuestra historia cuando actuó la pléyade de hombres excepcionales que hoy honramos, porque contribuyeron a darle a la República en aquellos tiempos idos una fisonomía con perfiles singulares que la colocaron entonces en un lugar destacado en el concierto de la naciones civilizadas. Sirva de ejemplo la huella imperecedera dejada por los hombres del 80 en su paso por la historia, a quienes luchan hoy por restaurar el sistema republicano, destrozado en mala hora por la invasión del totalitarismo colectivista que, bajo el signo de la inmoralidad, irrumpió entre nosotros en 1943 como una versión moderna de la barbarie destructora de la civilización. A esta altura de la vida argentina, es bueno marcar el contraste entre lo que fue este país gracias al respeto de los principios liberales, y la decadencia posterior provocada por el antiliberalismo suicida promovido desde las alturas del poder totalitario.

Los próceres de aquellos buenos tiempos pasados que, justamente y en buena hora, nos dieron una Patria libre, hacían gala de poseer un acendrado espíritu republicano, animador de los relevantes actos que impulsaron el

* Conferencia pronunciada el 15 de setiembre de 1980, en el Museo Mitre, con el auspicio de la Comisión de Homenaje a la Generación del 80.

progreso entonces realizado, no gradualmente sino a saltos, para alcanzar en poco tiempo niveles estupendos en todos los aspectos de su vida social. Aquel progreso argentino espectacular, con motivos suficientes, deslumbró a los países más avanzados del mundo de entonces.

Existen datos elocuentes que ilustran el extraordinario progreso civilizador de la Argentina de aquella época lejana. Pero aquel progreso sin par, nunca está demás repetirlo, no fue ajeno a la manera como se gobernaba entonces. Porque los gobernantes argentinos de aquella época fecunda, estaban familiarizados con las ideas liberales que, en el mundo de entonces, dieron por tierra con el mercantilismo opresivo y retardatario que venía frenando el progreso de los pueblos. Fue el liberalismo de la segunda mitad del siglo pasado, mantenido con su característica fecundidad hasta la primera guerra mundial, lo que hizo posible aquí verdaderas y grandes conquistas sociales —no de las así llamadas, para quitar a unos y dar a otros empobreciendo a todos, sino de auténticas conquistas sociales— concretadas en acelerados incrementos de la producción de bienes y servicios que elevan positivamente el nivel de vida de todos los sectores sociales, haciendo posible el avance de la educación y la cultura. Aquellas conquistas sociales auténticas hubieran sido imposibles sin el orden social de la libertad, que en aquellos tiempos lejanos funcionó aquí maravillosamente. Fue una época de gran esplendor de los valores del espíritu, en la que brillaron magníficas obras de arte y de literatura, enriquecidas por la producción intelectual de grandes maestros, a la vez que tenía lugar un constante avance y perfeccionamiento de la ciencia y de la técnica. Todo este bagaje de factores civilizadores que iluminaba el camino del progreso de las naciones más avanzadas de la tierra, fue capitalizado magníficamente por la Argentina de aquellos tiempos fecundos, gracias a la clarividencia y austeridad republicana de sus gobernantes. Porque en aquel entonces, una competencia abierta entre los mejores, llevaba a la conducción del Estado a grandes valores humanos, capaces de concebir las metas más audaces y lograr posiciones de primer rango para actividades culturales y materiales en este lugar privilegiado de la tierra. Así llegaban entonces al poder político varones ilustres, plenos de patriotismo y de fe en la libertad. Así usaron ellos el gobier-

no fundamentalmente para garantizar la propiedad y la libertad personal, que respetaban y amaban cabalmente. Y fue esa garantía a la propiedad y a la libertad, brindada por gobiernos con funciones y dimensión limitadas y de costo reducido, al amparo de nuestra sabia Constitución Fundadora, que cumplían y hacían cumplir los gobernantes republicanos de entonces, lo que atrajo talentos y capitales extranjeros en abundancia para contribuir, junto con las familias patricias, al explosivo progreso logrado aquí en aquellos buenos tiempos de la República. Eran tiempos en que se aprovechaban las enseñanzas de la anterior anarquía y tiranía vividas, a fin de evitar la repetición de los errores; eran los tiempos en que con mayor fidelidad se interpretaron los postulados de nuestra gloriosa Constitución de 1853 para dar origen a gobiernos progresistas, merced a las limitadas funciones del Estado, que reconocía la preeminencia de los derechos individuales, en cuyo ejercicio sin trabas se funda la grandeza y poderío de las naciones.

Y, si en aquellos tiempos se dieron algunos tumbos en lo que a política monetaria se refiere, a aquella época le corresponde sin embargo la gloria de haber acertado con el mejor sistema monetario de los conocidos, basado en la convertibilidad a oro del billete a su presentación y a la vista. Es oportuno recordarles a los modernos "empapeladores" de moneda sin respaldo, el pensamiento de Pellegrini sobre el tema monetario quien, cuando se discutió la ley de conversión en 1899 en el Senado, al apoyar el proyecto, expresó las siguientes palabras que hoy, después de casi un siglo, tienen la misma resonancia, valor y actualidad de entonces. Dijo Pellegrini en esa ocasión: "Temería tal vez ofender la ilustración del Honorable Senado si me detuviera a demostrar que el régimen de papel moneda inconvertible es una calamidad para toda la Nación que la soporta, es ésta una verdad universalmente confirmada por la dolorosa experiencia de todos los pueblos". Lo cierto es que aquella ley de conversión le dio al país el mejor sistema monetario que jamás tuvo y, durante su vigencia, la República pudo jactarse de poseer una de las monedas más sólidas del mundo.

Analizando aquella época, cuya prosperidad y progreso tanto contribuyeron a forjar los grandes estadistas de

entonces, surge claramente la suprema importancia de estudiar bien los tiempos pasados para comprender los presentes, y no errar cuando se analizan los fenómenos sociales, su concatenación y las relaciones de causas y efectos. Vistas así las cosas y con entera imparcialidad, podemos afirmar que es mucho lo que tenemos que aprender de los hombres del 80, y es también mucho lo que deberíamos adoptar en materia de acción de gobierno, siguiendo el ejemplo de aquellos grandes conductores que se equivocaron poco y acertaron casi siempre. En otras palabras, así como debemos rechazar los métodos de gobiernos inmorales y liberticidas de nuestro pasado inmediato que, durante las últimas décadas, con algún destello fugaz de sensatez libertadora, nos impusieron un populismo retrógrado, pletórico de odios, envidias, resentimientos y espíritu sectario, empapado de colectivismo, signado con el nombre propio de un caudillo inmoral, debemos en cambio levantar la mirada en busca de los mejores ejemplos brindados por los patriotas de la generación del 80 quienes, sin ser en todos los casos católicos militantes, enfocaban la verdadera cosmovisión cristiana de la vida.

Aquellos estadistas patriotas, plenos de austeridad republicana y con clara visión de los intereses supremos de la República, como fueron Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca, Pellegrini, Alsina, Quintana, Rocha, de la Plaza, Estrada, Alem, Achával Rodríguez, Goyena, Wilde, Lastra, Juárez Celman, del Valle, Roque Sáenz Peña, Bernardo de Irigoyen, Joaquín V. González, Agustín Alvarez, Alcorta, José María Gutiérrez, sería largo nombrarlos a todos, sin ser en todos los casos doctrinarios, todos ellos asignaban primera prioridad a la libertad individual y a la ingénita dignidad del ser humano.

Muchas veces se ha dicho con razón que el programa de la generación del 80 era convertir en acción el pensamiento de Alberdi. Y así fue en realidad, porque existió una gran coincidencia en las ideas fundamentales.

En la famosa polémica sobre la educación, por ejemplo, en la que se entrechocaron ideas divergentes sobre la enseñanza, y en el gran debate sobre el matrimonio civil, así como también en otras encendidas discusiones sobre

problemas importantes, se pusieron de manifiesto maneras distintas de ver las soluciones adecuadas. Pero siempre en las posiciones de ambos bandos, quedaba clara la coincidencia en los grandes principios republicanos y el fervor en la defensa del supremo valor de la libertad, lealmente interpretada por cada uno de los contendientes. Porque todos adherían sin reservas a los principios liberales consagrados por la Constitución de 1853 que reverenciaban. Al punto que, como dijo Mario Justo López en su reciente conferencia en el Colegio de Abogados, refiriéndose a los hombres del 80: "muy por encima del sistema político de turno, siempre contingente, a menudo transitorio, los unía un amor, un gran amor, el amor a la Constitución de 1853. La Constitución histórica. La Constitución, profundo sentimiento integrador, prenda de consenso fundamental, paradigma de docencia cívica. La Constitución madre común. La Constitución, impulso vital".

A ninguno de los estadistas de la generación del 80 se le hubiera ocurrido jamás utilizar alguna forma de compulsión para redistribuir la riqueza ajena a fin de resolver el problema de la pobreza. Así como tampoco jamás ninguno de ellos pensó que los países que nos habían precedido en la creación de riqueza y eran mucho más ricos que nosotros, debían subvencionarnos y repartir sus riquezas bien habidas con trabajo, ahorro y capital, entre los más pobres, en cuya categoría nosotros nos encontramos al comienzo de nuestra vida independiente. Por el contrario, aquellos grandes gobernantes eran conscientes de los factores fecundantes del crecimiento de la riqueza y de su ordenada distribución. Sabían de la maravillosa función del capital privado, fruto del ahorro, para multiplicar la productividad del trabajo. Había influido en ellos el pensamiento lúcido de Dalmacio Vélez Sarsfield, a quien Mitre, siendo presidente de la Nación, encomendó la redacción del Código Civil, realizada con la colaboración de su hija Aurelia y de Victorino de la Plaza. Vélez Sarsfield enriqueció su pensamiento en los textos de Bastiat y de Turgot, cuyas obras se conservan en el Templete de la Universidad de Córdoba como testimonio de la beneficiosa gravitación del pensamiento liberal en el progreso argentino de sus mejores tiempos.

Así fue como en aquella época verdaderamente progresista, la gente se enriqueció aquí materialmente, dando lugar al mismo tiempo al avance de la cultura, en territorios que originalmente eran desiertos y que se fueron poblando a un ritmo impresionante, con el aporte de una gran inmigración que se sumó al propio crecimiento vegetativo. Todo eso se logró gracias a las instituciones libres y republicanas que aquellos gobernantes visionarios respetaron y garantizaron a todos por igual. Fue así como el nivel de vida en estas tierras, en aquellos tiempos, mejoró substancialmente para todos los sectores sociales, a pesar del crecimiento explosivo de las poblaciones que en aquella época tuvo lugar.

La manía de la redistribución compulsiva de la riqueza entre las personas y entre las naciones, vino mucho después, motivada por ideas de raíz marxista impulsadas aquí principalmente con el nombre propio del caudillo inmoral, adoptadas y pregonadas luego también por sus émulos e imitadores, incluso por muchos que ingenuamente se consideran antimarxistas, pero se dejan atrapar por el positivismo de Kelsen que dio pábulo a la omnipotencia legislativa destructora del derecho natural, cuya violación facilita el avance marxista.

Los gobernantes de la generación del 80 sabían muy bien lo que hoy muchos dirigentes políticos parecen ignorar. Vale decir, que la riqueza hay que ganársela, y el papel de los gobiernos republicanos al respecto consiste, fundamentalmente, en crear y mantener el clima favorable al progreso civilizador sobre la base de instituciones libres en el orden político, jurídico, económico, social, fundadas en una sólida moral. Ese clima favorable al progreso es el que asegura un auténtico Estado de derecho que hace posible trabajar, ahorrar, invertir, contratar, asociarse, transitar, expresar el pensamiento y profesar el culto preferido, sin cortapisas impuestas por Estados omnipotentes o intimidaciones y violencias sindicales. Ese clima social favorable al progreso, fue ampliamente logrado por los gobernantes de entonces, porque tenían un claro concepto de las legítimas funciones del Estado que excluye categóricamente las que no le competen, y porque eran conscientes del papel fundamental que le corresponde a la independencia del Poder Judicial en ese orden social

donde el bien común es la resultante. Es que el impulso liberal anidaba en las mentes de la inteligencia del 80. Joaquín V. González, al repasar nuestra historia con sentido crítico, en su *Juicio del siglo*, escrito en 1910, lo hace notar, y él mismo, cuando se refiere a la libertad de comercio, fulmina las trabas que se le oponen con las siguientes palabras: "A una prohibición irracional corresponde siempre una violación violenta, y así, en la historia social de las colonias sudamericanas vinculadas con el Río de la Plata, el contrabando o comercio clandestino es una reacción constante de la ley natural del comercio contra la caprichosa prohibición de la ley".

Testimonios de la amplitud de miras de aquellos verdaderos estadistas hay muchos. Al respecto, viene a cuento recordar, por ejemplo, el acierto de Roca cuando siendo presidente de la Nación, propone a un adversario político militante en el mitrismo, para integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fue así como el Dr. Antonio Bermejo ejerció la presidencia del más alto Tribunal de la República hasta su muerte. La grandeza de aquellos varones ejemplares, los hacía unirse tras los valores supremos de la República, por encima de las divergencias partidarias. En ocasión de asumir Roca por segunda vez la presidencia de la Nación, el 12 de octubre de 1898, dijo en su discurso ante la Asamblea Legislativa refiriéndose a Mitre que la presidía: "Es el primer ciudadano de la República"; y, al terminar su mandato en 1904, Roca fue visitado por Mitre quien le expresó: "Hace seis años le tomé juramento; vengo a decirle que lo ha cumplido". Eran nobles adversarios políticos unidos por la devoción a la libertad y un profundo amor a la República.

El Dr. Federico Pinedo, con su reconocido talento y erudición, oportunamente realizó estudios sobre cuestiones sociales de gran interés, dejándonos una serie de datos que ilustran con elocuencia el notable progreso logrado en todos los órdenes de la actividad humana, en aquellos tiempos que estamos comentando. En apretada síntesis, en una de sus últimas obras, titulada *La Argentina, su posición y rango en el mundo*, refiriéndose a la época comentada, en actitud polémica con los modernos desarrollistas, dice Pinedo: "Haber limpiado el territorio de tribus salvajes y de montoneras bravías; haber establecido el orden

de un extremo a otro de un inmenso país; haber hecho posible la vida y el trabajo en el campo y la utilización de lo que allí se produjera; haber cruzado en pocas décadas por miles de kilómetros de vías férreas a millones de kilómetros cuadrados de tierras desiertas, convirtiéndolas en un emporio de riqueza; haber construido puertos y muelles infinitamente mejores que los que se utilizaban en ricos países europeos hasta 1914; haber sembrado el territorio de pueblos y ciudades con servicios públicos y privados de que no disfrutaban entonces ciudades milenarias situadas en el corazón de Europa; haber hecho posible para los nacidos en el interior y para millones de inmigrantes formas de vida moderna que ni ellos ni sus mayores habían visto jamás en las regiones o países de donde venían; haber absorbido e incorporado a la vida nacional una masa inmigrada mucho más numerosa que la nativa que aquí vivía; haber dado a los hijos de la población nativa y a la progenie de millones de inmigrados una instrucción que sus padres no tuvieron ocasión de adquirir; haber creado establecimientos de cultura superior abiertos por igual a los descendientes de los antiguos núcleos dirigentes y de miles y miles de recién llegados, sin cerrarles ni entorpearles ninguna puerta; haber asegurado a todos la protección jurídica y las libertades civiles, permitiendo sin cortapisas una permeabilidad entre clases sociales no sobrepasada en parte alguna; en pocas palabras, haber formado en el transcurso de un par de generaciones en un apartado rincón del mundo una nación que aunque llena de imperfecciones tenía todas las características de las más adelantadas sociedades modernas llamadas de tipo occidental, parece que no fue 'desarrollo' y que es necesario (según los desarrollistas) que pasemos ahora por un proceso de 'desarrollo' subvencionado por los 'desarrollados' para que se nos compute entre los 'subdesarrollados'". Agrega Pinedo cifras de nuestro país de entonces comparadas con las de los más civilizados de aquella época, en materia de ferrocarriles, teléfonos, automóviles y camiones en relación con las respectivas poblaciones, de cuya confrontación surge el extraordinario grado de adelantada civilización de la República Argentina de aquella época progresista.

Parece mentira que después de toda esa maravilla tan bien descrita y documentada por Pinedo, los demagogos que vinieron más tarde a destruir las instituciones libres

de la República, hayan podido cometer la insolencia de pretender salpicar el recuerdo de los grandes forjadores de nuestra nacionalidad con sus denuestos cargados del resentimiento propio de los seres inferiores. Parece mentira que los responsables de la ruina moral y material de la República que incluso pretendieron cambiarle el nombre a la República Argentina por Provincias Justicialistas Unidas y reemplazar al Ejército Argentino por milicias populares, defiendan ahora lo indefendible y pretendan ocupar un lugar en el escenario político de la República.

Nadie a sabiendas osaría sostener como candidato a un cargo público a un delincuente convicto y confeso. Sin embargo, en nuestra vida política de las últimas décadas, en los tiempos más aciagos que nos tocó vivir, por una especie de ironía del destino, debido a la misma inmoralidad generalizada que otrora provocó la caída del Imperio Romano, aquí desempeñó la más alta magistratura de la Nación, tres veces, quien fue el autor de la demolición de las instituciones libres de la República, cuya autoría, sin lugar a dudas, constituye el mayor crimen que un ser humano puede cometer contra la vida, la propiedad y la libertad de sus semejantes. Porque, si la vida misma de la República depende de la existencia y preservación de las instituciones libres, es evidente entonces que no hay crimen mayor que atentar contra ellas. Por cuanto, de la muerte de la República se sigue la desgracia e infelicidad de los pueblos. No cabe duda entonces de la extrema gravedad del crimen que se comete atentando contra las instituciones republicanas garantizadas por nuestra sabia Constitución Fundadora. Desgraciadamente para mal de nuestros pecados, ese tremendo crimen se ha cometido, no sólo impunemente, sino premiando a sus autores elevándolos a las más altas magistraturas.

En un homenaje al espíritu republicano de los hombres del 80, no puede omitirse señalar el contraste de la imagen de aquellas figuras ejemplares, con los hombres de la anti-república que vinieron después para hacer tabla rasa de los principios constitucionales y arrastrar al país al infortunio con promesas demagógicas de raíz colectivista.

Pero la evocación de la obra de los hombres del 80 no debe ser tampoco un simple discurrir histórico, un amable

recorrido por los tiempos para deleite del espíritu. La sucesión de los hechos políticos y militares debemos analizarlos a la luz de las causas fundamentales que animan el devenir histórico. Desentrañar esas causas fundamentales equivale a señalar las instituciones que le dan vida a la actividad social. El recuerdo y el reconocimiento de los valores creados por la generación del 80, debe servirnos de guía para afrontar los problemas del presente. Y la gran enseñanza que nos han legado aquellos hombres excepcionales, es su espíritu acrisoladamente republicano, nutrido en la lectura de los clásicos y afirmado en los principios liberales consagrados en la Constitución de 1853 que todos ellos compartían.

La sabiduría para ubicarse acertadamente en los momentos cruciales de la vida de la Nación fue una constante de los hombres del 80. Roca, uno de los paradigmas de aquella generación, supo tomar la decisión adecuada en cada momento difícil del país en que le tocó actuar. La fórmula hallada, por ejemplo, para el problema con Chile de aquel entonces —es oportuno recordarlo ahora— mereció un comentario elogioso de Alberdi quien, desde París, el 19 de diciembre de 1887 le escribe a Roca diciéndole: “Su gran tratado de límites con Chile fue conocido aquí inmediatamente por el telégrafo. Estuve loco de gusto ese día memorable. Veinte victorias militares no equivaldrían a la gloria que ese triunfo de paz ha dado a su gobierno. Su Ministro de Relaciones Exteriores merecería la Gran Cruz de Honor, si nuestra República admitiese esas distinciones, como la de Francia, y el gobierno de V.E. puede estar orgulloso de haber firmado la página más brillante que se registra en los anales de nuestro derecho de pactos sudamericanos”. Por la sabiduría de los gobernantes de entonces, mucha riqueza espiritual y material pudo acumularse en aquel clima de paz lograda.

Entre los problemas principales que hoy nos agitan, se halla, como se sabe, la hipertrofia del Estado con su secuela de males, herencia de nuestro pasado inmediato que todavía gravita sobre nuestra vida social como una pesada carga, verdadera maldición que proviene del auge colectivista del que aún no hemos sabido librarnos del todo. La dimensión gigantesca del Estado moderno y los males que todavía sufrimos como consecuencia de los resabios de su omnipo-

tencia paternalista, contrastan con el perfil de austeridad y bajo costo del prudente Estado liberal que, en armonía con la Constitución, supieron forjar los hombres del 80.

Volver al prudente Estado liberal es la consigna de la hora. Es un evidente contrasentido proclamar una política liberal y conservar un Estado gigantesco. La política demoledora de las instituciones libres, de nuestro pasado inmediato, construyó el Estado gigantesco que todavía nos agobia. Su tremenda hipertrofia debe ser ahora demolida por completo, si se quiere que las instituciones libres tengan realmente vida.

Inspirarnos en el modo de gobernar de los hombres del 80, será una guía segura para conducir a buen puerto a la Nación. Y esa inspiración despejará nuestras dudas y nos hará comprender la suprema importancia de respetar los principios rectores de nuestra Constitución; nos hará ver que nuestra Ley Fundamental no necesita reformas para que el país se afirme en el camino del progreso, antes bien, lo que requiere, eso sí, es su leal acatamiento mediante el respeto cabal de sus principios y sus normas correctamente interpretados.

Es verdad que en aquellos tiempos de la generación del 80 el pensamiento dominante en el mundo de entonces era el pensamiento liberal. La idea colectivista que empuja hacia el totalitarismo tenía poco eco. En cambio ahora estamos sufriendo los embates del auge colectivista que entronizó a los regímenes del totalitarismo comunista y a muchos otros sistemas sociales que —sin ser completamente comunistas— marchan hacia el mismo destino impulsados por la omnipotencia paternalista de sus gobiernos.

Pero también es cierto que en el mundo de hoy ya se advierte en el nivel político, en los países que marchan a la vanguardia de la civilización, la saludable reacción proveniente de las ideas liberales restauradas por la revolución intelectual que tiene lugar actualmente en prestigiosos centros académicos.

Y, en cuanto a nuestro país, debemos reconocer que, entre los pensadores más lúcidos, civiles y militares, la

idea liberal ha hecho mucho camino. Ser liberal ahora no es cosa de locos como lo era algún tiempo atrás. Perseverar en el esfuerzo de esclarecimiento de las ideas es tarea importante que muchas inteligencias argentinas han tomado a su cargo. Y este constante esfuerzo intelectual en el sentido indicado es también un homenaje a los hombres del 80, por cuanto el éxito que se logre nos acercará al modo republicano de gobernar de aquellos ilustres patriotas.

Y ese modo de gobernar de aquellos tiempos lejanos, se correspondía con un modelo de Estado liberal ajustado a los preceptos constitucionales, es decir, Estado limitado a pocas funciones pero cabalmente cumplidas. Estaba fuera de la imaginación de aquellos gobernantes un Estado industrial, comerciante o agricultor, fulminado por Alberdi. Lo que principalmente preocupaba entonces, era la seguridad de los derechos de los gobernados: a la vida, la propiedad y la libertad. Por eso preocupaba tanto la majestad e independencia de la justicia y la eficacia de la policía como auxiliar del Poder Judicial independiente. Prevenir y reprimir fraudes y ataques internos o externos contra los derechos de los gobernados, absorbía la mayor parte de la diligencia de aquellos gobiernos que por añadidura realizaron la epopeya de la conquista del desierto.

Pero, además, aquel modo de gobernar contaba con un núcleo de ciudadanos esclarecidos para la tarea de gobierno y dispuestos a grandes sacrificios para atender la cosa pública. Muchos de ellos sacrificaron incluso sus fortunas personales, cuya atención descuidaron para dedicarse de lleno a la función pública. En aquella época, los legisladores, en muchos casos, no tenían emolumento alguno por sus funciones legislativas, mientras restaban tiempo a sus asuntos personales para ocuparse de colaborar en la legislación de la República. Qué tremendo contraste con lo que vino después. Pensar que ahora todavía existen ex legisladores que cobran sumas cuantiosas por haber ocupado un asiento en el Congreso unos pocos meses y, para colmo, por haber votado la última ley de amnistía que abrió las cárceles para que repitieran sus fechorías muchos terroristas. Cómo se escandalizarían nuestros Padres Fundadores si resucitaran y vieran tanta concupiscencia.

Existía en aquel entonces verdadero fervor cívico en la gente responsable. Nadie se desentendía ni era indiferente a los vaivenes de la política. Todos comprendían su importancia y consideraban un deber inexcusable colaborar de alguna manera en la actividad política y participar en las lides ciudadanas buscando cada cual el triunfo de la corriente de opinión de su preferencia. Porque eran conscientes de que toda la vida social, es decir, el éxito o fracaso del país en su conjunto, dependen del acierto o el error en la conducción del Estado. Y que, para la preservación de la libertad como supremo valor de la vida en sociedad, es indispensable la movilización cívica de los mejores, en procura del enaltecimiento de la función pública. Porque, como lo expresó Edmund Burke, “para que el mal triunfe, nada mejor que los hombres de bien no hagan nada”.

Estas reflexiones que todos nos hacemos tienden a sumar a los homenajes a los hombres del 80 el propósito de enderezar nuestra conducta imitando su probado fervor cívico y de dar forma en la acción política enaltecida, al legítimo empeño de contribuir a mejorar el manejo de la cosa pública que a todos nos concierne.

Y ahora, llegando al fin de esta exposición en homenaje a los hombres del 80, para terminar, nada mejor que hacerlo con la famosa frase de Avellaneda: “Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden la conciencia de sus destinos. Los que se apoyan sobre tumbas gloriosas son los que mejor preparan el porvenir”.